

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente aclaramos al público en general que la **Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)**, no ha realizado Contratación bajo la modalidad de servicios especiales durante el mes de abril presente año.

Por lo anterior descrito, firmo la presente a los 14 días del mes de mayo de 2021.



Lic. Alberto Medina Flores
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Graficas